

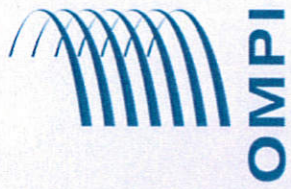
Reunión sobre Procedimientos de Calidad y Buenas Prácticas en las Oficinas Receptoras bajo el Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT)

Quinta sesión

Ciudad de México, México, 28 a 30 de marzo de 2017

DESARROLLOS RECIENTES EN EL ÁMBITO DE LA CALIDAD – REPÚBLICA DOMINICANA

Documento preparado por la Sra. Raquel Miguelina Núñez Almánzar, Subdirectora de Inventiones, Encargada de la Oficina Receptora, Departamento de Inventiones, Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), Santo Domingo



Raquel Núñez

**Desarrollos recientes en el
ámbito de la Calidad
República Dominicana**

El éxito en la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad depende del:

- ✓ Involucramiento de la Alta Dirección.
- ✓ Conformar el Comité de Calidad o un área de Calidad.
- ✓ Designar un representante de la Dirección.
- ✓ Definir la Política de la Calidad.
- ✓ Certificarse bajo la Norma ISO.

El SGC de la ONAPI

La ONAPI fue certificada bajo la Norma ISO 9001:2008 en el año 2008.

Esta Norma contiene pautas y deberes establecidos, que sirven de guía para gestionar el funcionamiento eficaz de un Sistema de Gestión de Calidad



Un SGC. certificado implica:

- ✓ Cumplir con la Norma ISO 9001:2008. (Manual de Calidad, Procedimientos, Instructivos, Protocolos, etc.)
- ✓ Normas o regulaciones aplicables (Leyes, Lineamientos, Políticas, Reglamentos, etc.).
- ✓ Principios de la Calidad.
- ✓ Mantener una documentación estructurada y controlada.
- ✓ Medición de Indicadores.

Política de Calidad

En ONAPI asumimos el compromiso de prestar un servicio de excelencia, que garantice la protección efectiva de los derechos de propiedad industrial en el país, a través de una respuesta eficaz a las necesidades y expectativas de nuestros clientes/ciudadanos, en un marco de total transparencia y respeto absoluto de las regulaciones legales vigentes; con el fin para ello con un personal competente y comprometido en la mejora continua de nuestros procesos y servicios.

Objetivos de Calidad

- I. Valorar el tiempo del cliente/ciudadano en cada contacto con la organización.
- II. Contar con un personal con las competencias requeridas para prestar un servicio de excelencia.
- III. Garantizar la puntualidad en el servicio y la entrega de documentos libres de errores, dando cumplimiento a los plazos establecidos.



Objetivos de Calidad

- IV. Facilitar a los clientes /ciudadanos información sobre los servicios de la organización, para afianzar una cultura de Propiedad Industrial, con programas de difusión a través de los diferentes medios de comunicación.
- V. Mantener un plan de capacitación del personal, vinculado a una estrategia de la organización; actualizando las competencias de los recursos humanos, con el fin de obtener un desempeño excelente.

Como se verifica el logro de esos Objetivos

Mediante la realización de encuestas mensuales, a través de los buzones de sugerencias, que son analizados y segmentados por áreas-procesos, cuyos resultados son remitidos a la alta dirección para análisis posibles toma de decisiones.



Misión

Somos la gran familia ONAPI, una Organización gubernamental garante de los derechos de Propiedad Industrial, con responsabilidad social, comprometida con su promoción y difusión en beneficio del país y contribuyendo a la economía del conocimiento; integrada por colaboradores eficientes e innovadores, que trabajan en equipo para la prestación de servicios de excelente calidad.



Visión

Consolidarnos como una Organización referente de calidad y mejora continua para la región, gestionada por colaboradores que asumen la excelencia y promueven una cultura de innovación y de los derechos de Propiedad Industrial, en completa alineación con el cliente y la sociedad.



Valores

- ✓ Liderazgo
- ✓ Legalidad
- ✓ Excelencia
- ✓ Transparencia
- ✓ Cortesía
- ✓ Responsabilidad Social
- ✓ Integridad



Cómo la ONAPI responde a la Norma ISO 9001:2008?



Procedimientos	38
Formatos	401
Instructivos	25

ONAPI INTRANET

Última fecha de modificación:
Lunes 19 Diciembre 2016, 15:51

	Gestión de Calidad ▾	Recursos Humanos ▾	Comunicaciones ▾	Informática	Control Interno ▾
	Servicio al Cliente	Recepción de Documentos	Responsabilidad Social ▾		
	Signos Distintivos	Entrega			
	Recursos Humanos	Correspondencia			
	Administrativo - Financiero	Call Center			
	Inversiones	Documentos Generales			
	Apelaciones				
	Comunicaciones				
	Publicaciones				

Leído: 20825 veces ▾ A ▲

¡HA ACCESADO!
Hola Joshary Dorado,
FINALIZAR SESIÓN

No members online

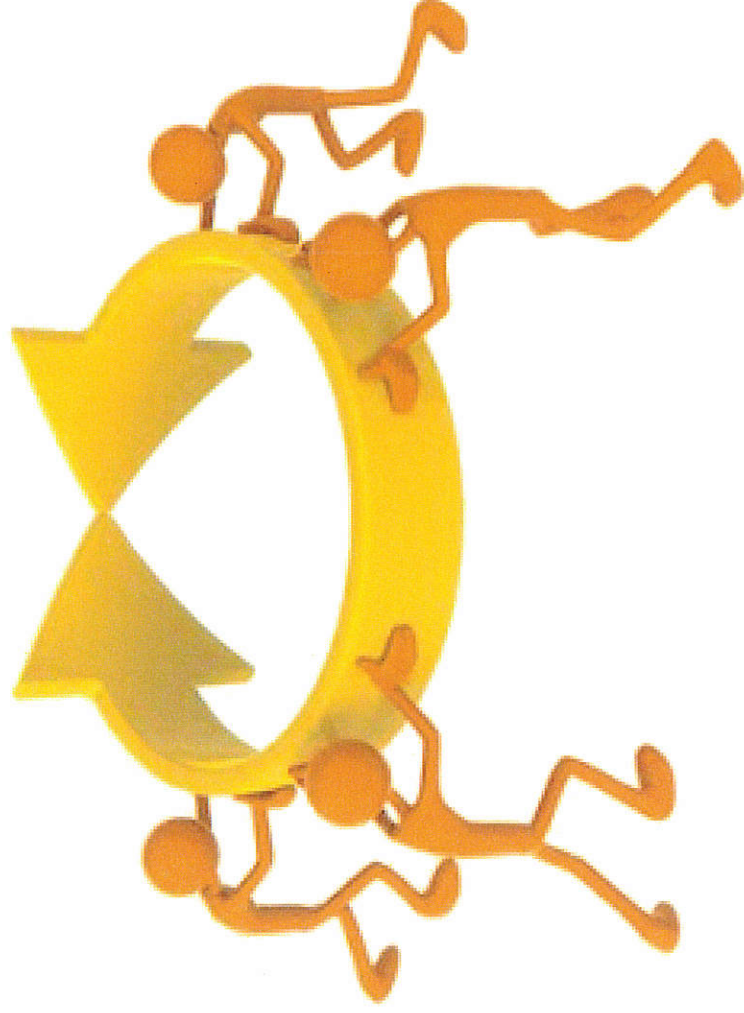
[Subir](#)

ÚLTIMOS ARTÍCULOS MODIFICADOS:

- Inversiones
- Archivo
- Oficina Regional Norte
- Control Interno
- Recepción de Documentos
- SGC - Recursos Humanos
- Gestión de la Calidad
- Financiero



Alcance del SGC en ONAPI



Carta Compromiso al Ciudadano



El Tratado de Cooperación en materia de Patentes, PCT, dentro del Sistema de Gestión de la Calidad Como Oficina Receptora (OR)

En el año 2010, se levantó el primer instructivo para la recepción de las Solicitudes Internacionales en el marco del PCT



OP - A N O O N T R O L

 INSTRUCTIVO		VERSION: 1 CODIGO: IT IN 09
RECEPCION DE SOLICITUDES DE PATENTES EN EL MARCO DEL TRATADO DE COOPERACION DE PATENTE (PCT)		
		FECHA: 22/Jul/2010

0. LISTA DE VERSIONES

VERSION	FECHA	RAZON DE LA ACTUALIZACION
0	09/Jun/2008	SE ELIMINO EL DOCUMENTO ANTERIOR: RECEPCION DE SOLICITUDES PCT, PARA REALIZAR CAMBIOS EN EL NOMBRE Y EN EL CONTENIDO.

1. OBJETO

DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES A REALIZAR PARA RECIBIR Y TRAMITAR LAS SOLICITUDES DE PATENTES EN EL MARCO DEL TRATADO DE COOPERACION EN MATERIA DE PATENTES (PCT, DE ACUERDO A LAS SIGLAS EN INGLES).

2. ALCANCE

APLICA A TODAS LAS SOLICITUDES DE PATENTES EN EL MARCO DEL PCT QUE INGRESAN A LA INSTITUCION.

3. DEFINICIONES

SOLICITUD PCT
OFICINA RECEPTORA
PCT
OMPI
TASA DE BUSQUEDA INTERNACIONAL
TASA DE TRANSMISION
TASA INTERNACIONAL

4. CONDICIONES GENERALES

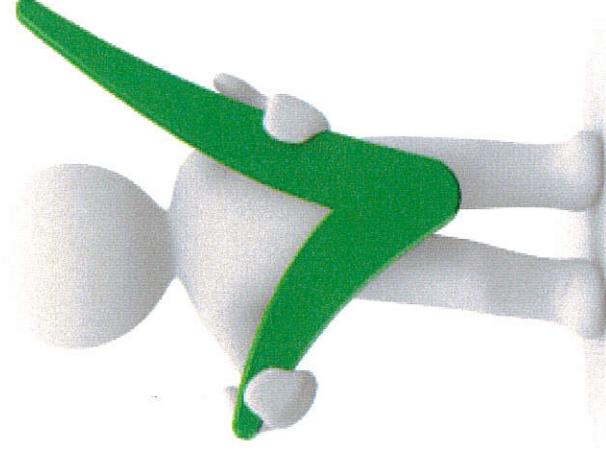
LA RECEPCION DE SOLICITUDES DE PATENTES EN EL MARCO DEL PCT, SE REALIZA BAJO EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL TRATADO Y DE SU REGLAMENTO, ESTE ULTIMO MODIFICADO EN FECHA ABRIL 2007.

5. DOCUMENTOS RELACIONADOS

LEY NO. 20-00 SOBRE PROPIEDAD INDUSTRIAL.
 TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE CENTROAMERICA, ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA Y REPUBLICA DOMINICANA.
 TRATADO PCT.

OP - A N O O N T R O L

Ventajas y objetivos de la documentación de la recepción de las solicitudes PCT



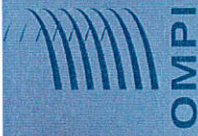
Estadísticas Solicitudes Internacionales PCT

2007	2008	2009	2010	2011	2012
2	5	1	5	6	2

2013	2014	2015	2016	2017	TOTAL
2	3	5	4	1	36

RETOS DE LA ONAPI FRENTE A LOS DESAFIOS DE LOS NUEVOS AVANCES DEL SGC





Gracias por su atención

Raquel Núñez
República Dominicana
r.nunez@onapi.gob.do